

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$396	68.33	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,127	45.16
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$396	68.33	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,127	45.16
124 Formación para la transformación del ser	\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$396	68.33	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,127	45.16
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$142	\$142	100.00	\$450	\$450	100.00	\$491	\$371	75.64	\$480	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,043	\$964	47.16

**Indicador(es)**

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	
2018	1,179.00	2,500.00	2,362.00	94.48%	★
2019	1,179.00	2,525.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	6,892.00	4,228.00	al Plan de Desarrollo	61.35%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El IDPC mediante su programa Civinautas atendió con corte a junio de 2018 a 2.360 niños, niñas y adolescentes de 13 Instituciones Educativas Distritales: Manuelita Sáenz (76), Gran Yomasa (35), Instituto Técnico Industrial Piloto (324), Fernando Mazuera Villegas (259), Porfirio Barba Jacob (176), Pablo De Tarso (168), La Palestina (197), Manuela Beltrán (167), Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (102), Integrada La Candelaria (243), Gustavo Restrepo (311), Villamar (225) y La Joya (79). Los colegios atendidos se encuentran ubicados en 10 localidades: San Cristóbal: 76, Usme: 35, Tunjuelito: 324, Bosa: 603, Engativá: 197, Teusaquillo: 167, Los Mártires: 102, La Candelaria: 243, Rafael Uribe: 311, Ciudad Bolívar: 304.

**Proyecto(s) de inversión****1024 - Formación en patrimonio cultural**

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Atender a 6,892 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar durante el período 2016 - 2020.	Magnitud	500.00	645.00	129.00	1,179.00	1,221.00	103.56	2,500.00	2,362.00	94.48	2,525.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6,892.00	4,228.00	61.35
		Recursos	\$142	\$142	99.99	\$450	\$450	100.00	\$491	\$371	75.64	\$480	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,043	\$964	47.16

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$44	\$42	96.01	\$52	\$52	100.00	\$50	\$15	30.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$109	44.40
--	------	------	-------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	
2018	10.00	10.00	12.00	120.00%	★
2019	10.00	6.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo	88.57%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al segundo trimestre de 2018 la entidad capacita 12 docentes permanentes para desarrollar el programa y realiza seis jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 11 de mayo y 1 de junio.

En esta actividad, la Formación a Formadores, tiene como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordó conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar, generando capacidades en los docentes de los centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes llegasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.

**Proyecto(s) de inversión****1024 - Formación en patrimonio cultural**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$396	68.33	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,127	45.16																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 capacitar a 35 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar, durante el período 2016-2020.	Magnitud	5.00	7.00	140.00	10.00	12.00	120.00	10.00	12.00	120.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	31.00	88.57																																												
	Recursos	\$44	\$42	96.02	\$52	\$52	100.00	\$50	\$15	30.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$246	\$109	44.40																																												
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$19	\$19	99.99	\$48	\$25	52.14	\$39	\$10	25.58	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$206	\$54	26.20																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>75.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>2.25</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>56.25% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00% ✓	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00% ✓																																																									
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo participe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el segundo trimestre es de 0.25, con la realización de las siguientes actividades:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura.</li> <li>Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.</li> <li>Se asistió a las mesas intersectoriales definiendo los criterios de registro y sistematización de los programas de la SCR.D. Se hace el levantamiento de los procesos del programa para establecer los puntos a mejorar y las acciones a fortalecer.</li> <li>se presentó ante la Secretaría de Educación Distrital el programa y sus alcances.</li> <li>Se definieron los temas para la recolección de experiencias por institución dirigidas a la exposición Civinautas 2018.</li> </ol>																																																														
La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo participe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el segundo trimestre es de 0.25, con la realización de las siguientes actividades:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura.</li> <li>Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.</li> <li>Se asistió a las mesas intersectoriales definiendo los criterios de registro y sistematización de los programas de la SCR.D. Se hace el levantamiento de los procesos del programa para establecer los puntos a mejorar y las acciones a fortalecer.</li> <li>se presentó ante la Secretaría de Educación Distrital el programa y sus alcances.</li> <li>Se definieron los temas para la recolección de experiencias por institución dirigidas a la exposición Civinautas 2018.</li> </ol>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1024 - Formación en patrimonio cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 sistematizar 4 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.25	56.25																																												
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$48	\$25	52.14	\$39	\$10	25.58	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$206	\$54	26.20																																												
127 Programa de estímulos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	68.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$396	68.33	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,127	45.16																																												
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>39.00</td> <td>19.00</td> <td>48.72%</td> <td>48.72%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>39.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>86.00</td> <td>19.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>22.09%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos</p> <p>Avances y Logros: Con corte al segundo trimestre de 2018 se han entregado 19 estímulos (12 apoyos económicos a jurados y 7 ganadores de becas/premios), a través de las Resoluciones 184 del 23 de abril de 2018, 201 del 04 de mayo de 2018, 301 del 01 de junio de 2018 y 310 del 8 de junio de 2018.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	39.00	19.00	48.72%	48.72%	2019	0.00	39.00	0.00	0.00%		2020	0.00	8.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	86.00	19.00	al Plan de Desarrollo	22.09%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	0.00	39.00	19.00	48.72%	48.72%																																																									
2019	0.00	39.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	8.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	86.00	19.00	al Plan de Desarrollo	22.09%																																																									
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.</p> <p>Avances y Logros: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	2019	0.00	1.00	0.00	0.00%		2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
02 Pilar Democracia urbana	\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,424	30.23	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$31,075	44.96																																												
17 Espacio público, derecho de todos	\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,424	30.23	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$31,075	44.96																																												
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,424	30.23	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$31,075	44.96																																												
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	\$8,726	\$7,938	90.97	\$14,664	\$13,924	94.96	\$19,058	\$4,408	23.13	\$8,813	\$0	0.00	\$8,616	\$0	0.00	\$59,877	\$26,270	43.87																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>36.00</td> <td>36.00</td> <td>36.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>173.00</td> <td>391.00</td> <td>374.50</td> <td>95.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>170.00</td> <td>541.50</td> <td>328.69</td> <td>60.70%</td> <td>77.65%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>252.00</td> <td>447.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>378.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,009.00</td> <td>1,400.00</td> <td>739.19</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>52.80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Una de las obras que no se podrá realizar en la presente vigencia es la fachada de la Plaza La Santamaria, debido a que depende de los estudios que arroje la Universidad Nacional, los cuales se van a entregar en octubre de 2018 y no se alcanza hacer la licitación para la intervención de la obra.</p> <p>Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 739.34 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido de 2018 se han intervenido (317.69) bienes de interés cultural.</p> <p>Avance Recursos de Vigencia: 93,5 BIC intervenidos, desagregados así:  - Bienes inmuebles: 0.5 que corresponde a obras de los inmuebles Concejo de Bogotá, Palacio Liévano.  - Monumentos: 77 intervenciones en las siguientes localidades: 20 La Candelaria, 3 Mártires, 25 Santa Fe, 13 Teusaquillo, 3 Usaquén, 6 Chapinero, 1 Barrios Unidos, 1 Puente Aranda, 2 Rafael Uribe, 1 San Cristóbal y 2 Suba.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	36.00	36.00	36.00	100.00%		2017	173.00	391.00	374.50	95.78%		2018	170.00	541.50	328.69	60.70%	77.65%	2019	252.00	447.00	0.00	0.00%		2020	378.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,009.00	1,400.00	739.19	al Plan de Desarrollo	52.80%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%																																																										
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%																																																										
2018	170.00	541.50	328.69	60.70%	77.65%																																																									
2019	252.00	447.00	0.00	0.00%																																																										
2020	378.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,009.00	1,400.00	739.19	al Plan de Desarrollo	52.80%																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Pilar Democracia urbana	\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,424	30.23	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$31,075	44.96		
<p>- Enlucimiento de Fachadas: 16 BIC enlucidos en las siguientes localidades: 1 en Santa Fe, 4 en San Cristóbal, 2 en mártires y 9 en Candelaria.</p> <p>Avance Recursos de Reserva: 224,19 BIC intervenidos, desagregados así: Bienes inmuebles: 0.19 que corresponde a obras de los inmuebles Sede Principal del IDPC y 0.03 a la Plaza de Mercado la Concordia. Enlucimiento de Fachadas: 224 BIC.</p> <p>Al cierre de la vigencia 2017 no se contabilizaron en el componente de gestión 11 monumentos ejecutados con reservas (No obstante, estos monumentos están incluidos en el componente de inversión de dicha vigencia). Con el objetivo de unificar los valores se suman en este reporte los 11 monumentos de referencia.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>1114 - Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Intervenir 1,400 bienes de interés cultural del Distrito Capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.	Magnitud	36.00	36.00	100.00	391.00	385.50	98.59	530.50	317.69	59.89	447.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1,400.00	739.19	52.80
		Recursos	\$7,724	\$6,943	89.88	\$11,904	\$11,295	94.88	\$17,167	\$2,528	14.73	\$7,494	\$0	0.00	\$7,297	\$0	0.00	\$51,586	\$20,766	40.25
(C)3	Asesorar y administrar técnicamente el 100 por ciento de la intervención de bienes de interés cultural y el mantenimiento de los escenarios culturales a cargo de la entidad.	Magnitud	12.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,002	\$995	99.34	\$2,760	\$2,630	95.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,761	\$3,625	96.36
(K)4	Aserorar técnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la protección del patrimonio cultural material del distrito capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	69.80	69.80	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,891	\$1,880	99.40	\$1,319	\$0	0.00	\$1,319	\$0	0.00	\$4,529	\$1,880	41.50
364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro			\$856	\$802	93.79	\$1,989	\$1,987	99.86	\$2,197	\$2,016	91.80	\$2,552	\$0	0.00	\$1,642	\$0	0.00	\$9,235	\$4,806	52.03
<b>Indicador(es)</b>																				
(S)	167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados	Línea Base:	0																	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	0.20	0.20	0.20	100.00%														
		2017	0.20	0.40	0.40	100.00%														
		2018	0.30	0.30	0.15	50.00%	83.33%	✓												
		2019	0.20	0.10	0.00	0.00%														
		2020	0.10	0.00	0.00	0.00%														
		TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓												
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																				
Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se alcanzó un avance del 75.5 % en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP-CH), de los cuales un 15.5 % pertenece a la vigencia 2018. Se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia:																				
* Aspectos generales: Definición de la visión del PEMP. Aplicación de la metodología de Marco Lógico, definiendo la problemática superior y cuatro problemas centrales. También se avanza en la construcción de árboles de problemas, indicadores, mapas de fiabilidad y mapas de actores. Desarrollo de una estrategia para la agrupación de las iniciativas y priorización de acciones que se propondrán en el Plan.																				
* Aspectos físico técnicos: 1525 levantamientos, 451 continuos fotográficos y 1368 fichas de apoyo, 414 fichas finales y 67 fichas normativas. Delimitación del área PEMP. Avances en la propuesta de proyectos desde el patrimonio inmaterial y de criterios de valoración para la asignación de niveles de intervención. Se avanzó en la construcción de la propuesta urbana general (iniciativas de espacio público, vivienda, movilidad, ambiental, redes y servicios y normativa urbana). Se avanzó en la articulación PEMP-POT con SDP.																				
* Aspectos administrativos y financieros: Se complementaron los análisis económicos y especiales para la definición de estrategias y proyectos de carácter socioeconómico. Se avanzó en definición del potencial de recaudo mediante instrumentos de captura de valor. Se avanzó en la construcción del modelo de gestión e indicadores. Se adelantó el análisis de competencias para autorización de intervenciones y de conflictos normativos entre instrumentos. Se evaluó el impacto de las TIC en el CH y se avanzó en la articulación para incorporar el concepto de Centro Inteligente.																				
* Proceso de participación: Realización de 4 cafés, 8 encuentros (4 itinerantes), 1 encuentro de jóvenes por el Centro, 6 mesas temáticas de co-formulación y 1 encuentro internacional.																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>1112 - Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,424	30.23	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$31,075	44.96
(S)1 Formular y adoptar 1 plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.15	50.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00
	Recursos	\$823	\$769	93.54	\$1,847	\$1,844	99.86	\$1,996	\$1,877	94.01	\$1,430	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6,096	\$4,491	73.67
(C)2 Formular 3 planes urbanos en ámbitos patrimoniales.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.55	0.55	100.00	1.50	0.88	58.67	2.25	0.00	0.00	3.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$71	\$71	100.00	\$101	\$55	54.22	\$922	\$0	0.00	\$1,542	\$0	\$2,670	\$159	5.97
(C)3 Formular y adoptar 3 instrumentos de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.25	1.25	100.00	2.00	1.63	81.50	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	99.76	\$99	\$85	85.73	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	\$470	\$156	33.11
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$3,137	58.32	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	\$15,687	\$8,206	52.31
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$3,137	58.32	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	\$15,687	\$8,206	52.31
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural		\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$3,137	58.32	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	\$15,687	\$8,206	52.31
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales		\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$3,137	58.32	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	\$15,687	\$8,206	52.31

## Indicador(es)

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%	
2018	545,700.00	545,700.00	61,110.00	11.20%	63.71% ▲
2019	545,620.00	354,400.00	0.00	0.00%	
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	850,641.00	al Plan de Desarrollo	50.04% ▲

Retrasos y soluciones: No se ha podido realizar la exposicion en espacio publico, la cual esta planeada realizar en el sendero de Monserrate, para solucionar esta actividad se va ha realizar una exposicion en espacio publico en la Plaza de Bolivar en el mes de septiembre, mes que celebra el patrimonio cultural de la ciudad

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, asistieron a la oferta cultural del IDPC 61.110 visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:

Museo en Operación: 28.048  
Exposiciones Temporales: 26.707  
Servicios educativos: 6.098  
Servicios culturales: 260

## Proyecto(s) de inversión

## 1107 - Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Lograr 1,700,000 asistencias a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	774,300.00	789,531.00	101.97	545,700.00	61,110.00	11.20	354,400.00	0.00	0.00	10,369.00	0.00	0.00	1,700,000.00	850,641.00	50.04
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,645	\$2,645	100.00	\$2,398	\$1,351	56.35	\$871	\$0	0.00	\$871	\$0	\$6,786	\$3,997	58.90	
(S)2 Apoyar 136 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos	Magnitud	9.00	9.00	100.00	38.00	38.00	100.00	40.00	19.00	47.50	40.00	0.00	0.00	9.00	0.00	136.00	66.00	48.53	
	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$410	\$410	100.00	\$700	\$188	26.85	\$539	\$0	0.00	\$539	\$0	\$2,257	\$666	29.53	
(S)3 Ofrecer 5,920 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural	Magnitud	514.00	542.00	105.45	1,738.00	1,786.00	102.76	1,640.00	1,322.30	80.63	1,629.00	0.00	0.00	323.00	0.00	5,920.00	3,650.30	61.66	
	Recursos	\$560	\$560	99.94	\$1,385	\$1,385	100.00	\$2,281	\$1,598	70.05	\$1,209	\$0	0.00	\$1,209	\$0	\$6,645	\$3,543	53.32	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$3,777	80.95	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	\$15,037	\$6,735	44.79	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$3,777	80.95	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	\$15,037	\$6,735	44.79	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$3,777	80.95	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	\$15,037	\$6,735	44.79	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$3,777	80.95	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	\$15,037	\$6,735	44.79	

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2018

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$3,777	80.95	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$15,037	\$6,735	44.79

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2018	70.00	70.00	54.03	77.19%	✓	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.03%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 54,03%, de los cuales el 40% corresponde a actividades desarrolladas en la vigencia 2016 y 2017. En 2018 el avance es de 14,03% donde se realizaron las siguientes actividades:

- SIG: Actualización del repositorio del SIG en la intranet y en la Web. Avance en los autodiagnósticos definidos por políticas del MIPG en el marco del Decreto 1499 de 2017 (Gestión Presupuestal, Defensa Judicial, Seguimiento y Evaluación, y control Interno)
- PIGA: Realización de campañas para el manejo adecuado de residuos y seguimiento a la disposición de los mismos, se realizaron las actividades de la semana ambiental. Se atendió visita de SDA para auditoría ambiental. Elaboración del plan integral de movilidad del IDPC.
- SIGA: Se realizó la Formulación de los Planes de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital. Se unificaron y normalizaron 4.5 metros lineales de los expedientes de bienes de interés cultural. Se intervinieron los expedientes contractuales de las vigencias 2016 y 2017. Se realizaron 17 sesiones de capacitación funcionales del Sistema de Gestión Documental Orfeo, con participación de las diferentes dependencias.
- SST: Se elaboró y se publicó el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del IDPC y la Política de no consumo de Sustancias Psicoactivas. Se realizó la semana de la salud.
- Transparencia y atención al Ciudadano: Formulación y publicación del Plan Anticorrupción y se actualizó la información contenida en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) la cual fue aprobada por el DAFF. Se elaboró la versión final del Código de Integridad del IDPC 2018.
- PETIC: Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC 2018. Parametrización de ORFEO conforme con las necesidades del IDPC, incluyendo la implementación de un módulo de respuesta temporal en el Sistema para radicados internos.

Proyecto(s) de inversión

1110 - Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(C)1 Incrementar a un 90 por ciento la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	54.03	77.19	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$3,581	\$2,695	75.26	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$11,594	\$5,653	48.75
(K)2 Mantener el 100 por ciento de las sedes a cargo de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	44.23	44.23	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,085	\$1,082	99.74	\$1,139	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$3,443	\$1,082	31.43

TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	\$10,899	\$10,054	92.25	\$24,174	\$23,354	96.61	\$31,880	\$13,735	43.08	\$18,303	\$0	0.00	\$17,076	\$0	0.00	\$102,331	\$47,143	46.07
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %